ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 715/18

AYUNTAMIENTO DE NAVALONGUILLA

Anuncio

Elaborada la Cuenta General compuesta por los Estados y Cuentas anuales del ejercicio de 2017, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por espacio de 15 días, durante los cuales y 8 días más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen convenientes en la Secretaría; todo ello conforme al Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004).

Navalonguilla, 28 de febrero de 2018.

El Alcalde, *Juan Carlos Mayoral Jiménez.*